

RESOLUCIÓN DNCP N.º 3467 /2025

Asunción, 31 de octubre de 2025

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Asunto:	Adjudicación de llamado
Marco regulatorio:	LEY N.º 7021/2022, SUS MODIFICACIONES Y REGLAMENTACIONES
Vigencia:	Desde la fecha de la firma

TÍTULO:

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 24/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA» ID N.º 476.225, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

VISTO:

El Informe de Evaluación de ofertas N.º 41/2025 de fecha 29 de octubre de 2025, la Convocatoria de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 24/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA» ID N.º 476.225; la Ley N.º 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», el Decreto Reglamentario N.º 2264/2024 «Por el cual se reglamenta la Ley N.º 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"»; el Decreto N.º 16/2023 «Por el cual se nombra al Señor Juan Agustín María Encina Pérez como Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas»; la Resolución DNCP N.º 3248/2023 «Por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)»; la Resolución DNCP N.º 230/2025 «Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"»; la Resolución DNCP N.º 347/2024 «Por la cual se autoriza al Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir contratos y adendas a los contratos de las convocatorias y adjudicaciones autorizadas por el Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)»; la Resolución DNCP N.º 2997/2025 «Por la cual se autoriza a funcionarios de esta institución a conformar la delegación en representación de la DNCP junto al Director Nacional de Contrataciones Públicas para participar de la XIX Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), a realizarse del 28 al 30 de octubre, en la ciudad de Barranquilla, Colombia», la Resolución DNCP N.º 3247/2025 «Por la cual se designa Encargado de Despacho de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas»; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de apertura de ofertas de fecha 24 de octubre de 2025, se deja constancia de la oferta presentada en la convocatoria por CESA ENRIQUE GAMARRA MARÍN con RUC N.º 4192604-8.

Lic. **Alberto Alfonso**
Encargado de Despacho
Dirección Nacional
Res DNCP 3467/25



Cont. Resolución DNCP N.° 3467/2025

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe, en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si la misma resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Resolución DNCP N.° 3248/2023, resuelve, entre otros, conformar el Comité de Evaluación de Ofertas para los procedimientos convencionales, estableciendo sus funciones.

Que, el Informe del Comité de Evaluación N.° 41/2025 de fecha 29 de octubre de 2025, remitido por memorándum en fecha 30 de octubre de 2025, señala en su parte pertinente: «**11. Motivos de calificación o descalificación, conclusión y recomendación** [...], el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Adjudicar a la firma Cesar Enrique Gamarra Marín, con RUC N° 4192604-8, con un Contrato Abierto por un Monto Mínimo de \$ 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y un Monto Máximo de \$ 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones) conforme al siguiente cuadro demostrativo:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Precio total
1	72102602-002	Escritorios - Ajuste general de escritorio (mesada, cajones, patas)	Unidad	\$ 232.000
2	72102602-002	Escritorios - Reposición de manijas de plástico -similar al existente-, en escritorios y armarios	Unidad	\$ 45.500
3	72102602-002	Escritorios - Colocación de tapa canto de melamina	Metro lineal	\$ 59.000
4	72102602-002	Escritorios - Colocación de regatones en PVC, con nivelador	Unidad	\$ 49.500
5	72102602-002	Escritorios - Desmonte de cerradura existente y colocación de nueva cerradura con tambor y herrajes correspondientes	Unidad	\$ 66.500
6	72102602-002	Rep y cambio de PUERTA de mueble alto tipo archivero: Puerta de 169cm alto x48cm ancho x1cm espesor madera MDF Colores Nuez, Cedro, Haya y Cedro claro 3 herraje de metal batiente por puerta Manija madera MDF del color de la puerta con detalle tira de metal	Unidad	\$ 307.000
7	72102602-002	Mesa Redonda Plegable - Mesa redonda de madera: ajuste y reposición de partes	Unidad	\$ 160.000
8	72102602-002	Mesa de Comedor - Cambio de vidrio de 8 mm, medida: 0,9 x 0,9 mts. Incluye ajustes de base	Unidad	\$ 542.000
9	72102602-002	Muebles - Reparación y cambio de cerraduras para cajonero	Unidad	\$ 76.000
10	72102602-002	Armarios - Cambio de herraje de metal batiente para armarios	Unidad	\$ 91.000
11	72102602-002	Cajoneros - Cambio de rueditas dobles de desplazamiento, con soporte de incrustación	Unidad	\$ 142.500
12	72102602-002	Cajoneros - Provisión y colocación de rieles de cajonero	Unidad	\$ 67.500
13	72102602-002	Mesa centro - Ajuste general y cambio de vidrio	Unidad	\$ 372.000

Cont. Resolución DNCP N.° 3467/2025

14	72102602-002	Muebles - Ajuste general de muebles pequeños, armarios bajos y módulos cajoneros	Unidad	₡ 209.000
15	72102602-002	Cortinas - Reparación de mecanismos de abertura, rieles, correas y sujetadores de cortinas verticales	Unidad	₡ 190.000
16	72102602-002	Cortinas - Reposición y colocación de láminas individuales en material de tela anti solar color beige	Metro lineal	₡ 156.000
17	72102602-002	Silla Operativa, tipo Malla - Cambio completo de sentadera, relleno de espuma reforzada, tapizado liso, en símil cuero de color negro	Unidad	₡ 210.000
18	72102602-002	Silla Operativa, tipo Malla - Cambio completo de respaldero en tela, tipo malla	Unidad	₡ 221.000
19	72102602-002	Silla Operativa - Reparación de respaldero (lubricación de componente, cambio de piezas dañadas como manivela, regulador de altura, regulador de inclinación, tuercas, tornillos)	Unidad	₡ 249.000
20	72102602-002	Silla Operativa - Soldaduras y acabado por silla (incluye pintura)	Unidad	₡ 137.000
21	72102602-002	Silla Operativa, fija - Cambio de tapa de respaldero de material PVC, color negro	Unidad	₡ 183.500
22	72102602-002	Silla Operativa - Cambio de base de metal reforzada, con regulador de altura, de 5 puntas, con rueditas dobles	Unidad	₡ 344.000
23	72102602-002	Silla Operativa - Cambio de base cromada, con regulador de altura, de 5 puntas, con rueditas dobles	Unidad	₡ 479.000
24	72102602-002	Silla Operativa - Cambio completo de respaldero, incluye base de madera reforzada, relleno de espuma y tapizado en cuerina de color negro	Unidad	₡ 249.000
25	72102602-002	Silla Operativa - Cambio completo de sentadera, incluye base de madera reforzada, espuma de relleno y tapizado en cuerina de color negro	Unidad	₡ 207.000
26	72102602-002	Silla Operativa - Cambio de rueditas dobles de desplazamiento, con soporte de incrustación	Unidad	₡ 43.500
27	72102602-002	Silla Operativa - Cambio de posa brazos, de material plástico de color negro (ambos lados)	Unidad	₡ 203.000
28	72102602-002	Silla Gerencial - Tapizado en material símil cuero de color negro y cambio de espuma de alta densidad de respaldero y sentadera.	Unidad	₡ 522.500
29	72102602-002	Silla Comedor - Silla comedor: Cambio completo de sentadera con base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado del color existente	Unidad	₡ 198.500
30	72102602-002	Silla Comedor - Silla comedor: Cambio completo de respaldero con base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado del color existente	Unidad	₡ 218.000
31	72102602-002	Silla Comedor - Ajustes y soldaduras de estructura cromada con acabado	Unidad	₡ 286.000
32	72102602-002	Silla Operativa - Cambio de amortiguador de base para sillas giratorias	Unidad	₡ 247.000
33	72102602-002	Silla tandén - Tapizado en cuerina color negro, cambio de espuma de alta densidad de sentadera (por asiento)	Unidad	₡ 168.000
34	72102602-002	Silla tandén - Cambio completo de sentadera, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	₡ 183.500
35	72102602-002	Silla tandén - Cambio completo de respaldero, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	₡ 183.500





Cont. Resolución DNCP N.º 3467/2025

36	72102602-002	Silla tandén - Soldadura de estructura con colocación de refuerzos de metal en la base, pintura y acabado. (por asiento)	Unidad	₡ 110.000
37	72102602-002	Silla tandén - Reparación o cambio total de pupitres rebatibles en tandenes de auditorios, similar al existente	Unidad	₡ 333.000
38	72102602-002	Silla pupitre - Reparación o cambio total de pupitres rebatibles en tandenes de auditorios, similar al existente	Unidad	₡ 333.000
39	72102602-002	Silla pupitre - Cambio completo de sentadera, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	₡ 248.000
40	72102602-002	Silla pupitre - Cambio completo de respaldero, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	₡ 248.000
41	72102602-002	Silla pupitre - Soldadura de estructura, con colocación de refuerzos de metal en la base, pintura y acabado (por asiento)	Unidad	₡ 137.000

Que, la Ley N.º 7021/2022, dispone: «Artículo 55. Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas».

Que, la Ley N.º 7021/2022, dispone: «Artículo 59. Administrador del contrato. Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos».

Que, el Decreto 2264/2024, dispone: «Artículo 83. Plazo de resolución del procedimiento. La máxima autoridad de la convocante, o a quien ésta delegue, se pronunciará, mediante resolución, sobre el resultado del procedimiento de contratación en un plazo que no deberá exceder de veinte días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de diez días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez».

Que, la Resolución DNCP N.º 230/2025, establece: «Artículo 67. Contrato u orden de ejecución [...] La convocante deberá realizar la carga y comunicación del [...] acto administrativo que designa al Administrador del contrato».



Cont. Resolución DNCP N.º 3467/2025

Que, la Resolución DNCP N.º 347/2024, resuelve: «Artículo 1º. AUTORIZAR al Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a suscribir contratos y adendas de las convocatorias y adjudicaciones autorizadas por el Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de las funciones que posee el Director Nacional, relativas a la suscripción de resoluciones de autorización de llamados y aprobación de adjudicaciones, así como de las modificaciones contractuales».

Que, la Ley N.º 7021/2022, dispone: «Artículo 111. Máxima Autoridad Institucional. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas será dirigida por el Director Nacional, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo»; «Artículo 112. Funciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. [...] s) Elaborar y administrar su presupuesto conforme a las asignaciones fijadas en la presente Ley y sus reglamentos».

Que, conforme a la Resolución DNCP N.º 2997/2025 de fecha 02 de octubre de 2025 y a su aclaración, la Resolución DNCP N.º 3247/2025 de fecha 20 de octubre de 2025, se resuelve designar al Lic. Alberto Aníbal Alfonzo Pereira con C.I. N.º 1.076.166 como encargado de despacho de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, desde el 27 al 31 de octubre, sin perjuicio de sus funciones.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º. APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 24/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA» ID N.º 476.225.

Artículo 2º. ADJUDICAR el llamado de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.º 24/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA» ID N.º 476.225, A CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARÍN, con RUC N.º 4192604-8, con un contrato por un monto mínimo de ₡ 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y un monto máximo de ₡ 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones) en los siguientes términos:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Precio total
1	Escritorios - Ajuste general de escritorio (mesada, cajones, patas)	Unidad	₡ 232.000
2	Escritorios - Reposición de manijas de plástico -similar al existente-, en escritorios y armarios	Unidad	₡ 45.500

Lic. Alberto Alfonzo
Encargado de Despacho
Dirección Nacional
Res DNCP 3247/25

EEUU N.º 2517/17 Lic. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py



Cont. Resolución DNCP N.° 3467/2025

3	Escritorios - Colocación de tapa canto de melamina	Metro lineal	₡ 59.000
4	Escritorios - Colocación de regatones en PVC, con nivelador	Unidad	₡ 49.500
5	Escritorios - Desmonte de cerradura existente y colocación de nueva cerradura con tambor y herrajes correspondientes	Unidad	₡ 66.500
6	Rep y cambio de PUERTA de mueble alto tipo archivero: Puerta de 169cm alto x48cm ancho x1cm espesor madera MDF Colores Nuez, Cedro, Haya y Cedro claro 3 herraje de metal batiente por puerta Manija madera MDF del color de la puerta con detalle tira de metal	Unidad	₡ 307.000
7	Mesa Redonda Plegable - Mesa redonda de madera: ajuste y reposición de partes	Unidad	₡ 160.000
8	Mesa de Comedor - Cambio de vidrio de 8 mm, medida: 0,9 x 0,9 mts. Incluye ajustes de base	Unidad	₡ 542.000
9	Muebles - Reparación y cambio de cerraduras para cajonero	Unidad	₡ 76.000
10	Armarios - Cambio de herraje de metal batiente para armarios	Unidad	₡ 91.000
11	Cajoneros - Cambio de rueditas dobles de desplazamiento, con soporte de incrustación	Unidad	₡ 142.500
12	Cajoneros - Provisión y colocación de rieles de cajonero	Unidad	₡ 67.500
13	Mesa centro - Ajuste general y cambio de vidrio	Unidad	₡ 372.000
14	Muebles - Ajuste general de muebles pequeños, armarios bajos y módulos cajoneros	Unidad	₡ 209.000
15	Cortinas - Reparación de mecanismos de abertura, rieles, correas y sujetadores de cortinas verticales	Unidad	₡ 190.000
16	Cortinas - Reposición y colocación de láminas individuales en material de tela anti solar color beige	Metro lineal	₡ 156.000
17	Silla Operativa, tipo Malla - Cambio completo de sentadera, relleno de espuma reforzada, tapizado liso, en símil cuero de color negro	Unidad	₡ 210.000
18	Silla Operativa, tipo Malla - Cambio completo de respaldero en tela, tipo malla	Unidad	₡ 221.000
19	Silla Operativa - Reparación de respaldero (lubricación de componente, cambio de piezas dañadas como manivela, regulador de altura, regulador de inclinación, tuercas, tornillos)	Unidad	₡ 249.000
20	Silla Operativa - Soldaduras y acabado por silla (incluye pintura)	Unidad	₡ 137.000
21	Silla Operativa, fija - Cambio de tapa de respaldero de material PVC, color negro	Unidad	₡ 183.500
22	Silla Operativa - Cambio de base de metal reforzada, con regulador de altura, de 5 puntas, con rueditas dobles	Unidad	₡ 344.000
23	Silla Operativa - Cambio de base cromada, con regulador de altura, de 5 puntas, con rueditas dobles	Unidad	₡ 479.000
24	Silla Operativa - Cambio completo de respaldero, incluye base de madera reforzada, relleno de espuma y tapizado en cuerina de color negro	Unidad	₡ 249.000
25	Silla Operativa - Cambio completo de sentadera, incluye base de madera reforzada, espuma de relleno y tapizado en cuerina de color negro	Unidad	₡ 207.000
26	Silla Operativa - Cambio de rueditas dobles de desplazamiento, con soporte de incrustación	Unidad	₡ 43.500
27	Silla Operativa - Cambio de posa brazos, de material plástico de color negro (ambos lados)	Unidad	₡ 203.000
28	Silla Gerencial - Tapizado en material símil cuero de color negro y cambio de espuma de alta densidad de respaldero y sentadera.	Unidad	₡ 522.500
29	Silla Comedor - Silla comedor: Cambio completo de sentadera con base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado del color existente	Unidad	₡ 198.500

Cont. Resolución DNCP N.° 3467 /2025

30	Silla Comedor - Silla comedor: Cambio completo de respaldero con base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado del color existente	Unidad	€ 218.000
31	Silla Comedor - Ajustes y soldaduras de estructura cromada con acabado	Unidad	€ 286.000
32	Silla Operativa - Cambio de amortiguador de base para sillas giratorias	Unidad	€ 247.000
33	Silla tandén - Tapizado en cuerina color negro, cambio de espuma de alta densidad de sentadera (por asiento)	Unidad	€ 168.000
34	Silla tandén - Cambio completo de sentadera, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	€ 183.500
35	Silla tandén - Cambio completo de respaldero, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	€ 183.500
36	Silla tandén - Soldadura de estructura con colocación de refuerzos de metal en la base, pintura y acabado. (por asiento)	Unidad	€ 110.000
37	Silla tandén - Reparación o cambio total de pupitres rebatibles en tandenes de auditorios, similar al existente	Unidad	€ 333.000
38	Silla pupitre - Reparación o cambio total de pupitres rebatibles en tandenes de auditorios, similar al existente	Unidad	€ 333.000
39	Silla pupitre - Cambio completo de sentadera, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	€ 248.000
40	Silla pupitre - Cambio completo de respaldero, incluye base de madera MDP de 15 mm como mínimo, espuma de relleno y tapizado en cuerina de primera calidad de color negro (por asiento)	Unidad	€ 248.000
41	Silla pupitre - Soldadura de estructura, con colocación de refuerzos de metal en la base, pintura y acabado (por asiento)	Unidad	€ 137.000

Artículo 3°. AUTORIZAR y encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la DNCP, la prosecución de los trámites para la formalización del contrato correspondiente, conforme a la adjudicación resuelta en la presente resolución y a las disposiciones vigentes, tendiente a obtener el código de contratación pertinente y la imputación del pago.

Artículo 4°. AUTORIZAR al Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del contrato derivado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.° 24/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA» ID N.° 476.225.

Artículo 5°. DESIGNAR al funcionario José Manuel Encina, con C.I. N.° 4.671.648, Jefe del Departamento de Patrimonio y Suministros de la Dirección General de Administración y Finanzas, como administrador del contrato, suscrito en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N.° 24/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA» ID N.° 476.225.

Artículo 6°. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.



LIC. ALBERTO ANÍBAL ALFONZO PEREIRA
Encargado de Despacho de la
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas